

COMUNICACION B.C.R.A. “B” 11.715

Buenos Aires, 14 de junio de 2018

Fuente: página web B.C.R.A.

Vigencia: 14/6/18

Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 16/6 al 15/7/18.

A las Entidades Financieras:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, en anexo, los valores diarios del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ivana Termansen,
subgerente de Administración y
Difusión de Series Estadísticas

Ricardo Martínez,
gerente de
Estadísticas Monetarias

ANEXO

Toda la información disponible (incluyendo más decimales de los que pueden visualizarse en el siguiente cuadro) puede ser consultada accediendo a:

www.bcra.gov.ar | Publicaciones y estadísticas | Estadísticas | Monetarias y financieras | Cuadros estandarizados de series estadísticas | Tasas de interés | Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el B.C.R.A. | Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), serie diaria.

– Archivos de datos:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/ceraaaa.xls>, donde aaaa indica el año.

– Referencias metodológicas:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/bolmetes.pdf>.

Consultas: boletin.estad@bcra.gov.ar.

– Nota para los usuarios del programa SDDS del FMI:

El calendario anticipado de publicaciones para los cuatro próximos meses puede ser consultado en:

<http://www.economia.gov.ar/progeco/calendar.htm>

B.C.R.A.	Coefficiente de Estabilización de Referencia (CER)	Anexo a la Com. B.C.R.A. "B" 11.715
----------	--	-------------------------------------

IPC	Fecha a la que corresponde el coeficiente	Coefficiente de Estabilización de Referencia (CER)
Variación del índice de precios al consumidor utilizada para el cálculo del CER a partir de la fecha indicada		Base 2.2.2002=1
2,1	20180616	9,5420
	20180617	9,5486
	20180618	9,5553
	20180619	9,5619
	20180620	9,5685
	20180621	9,5751
	20180622	9,5818
	20180623	9,5884
	20180624	9,5951
	20180625	9,6017
	20180626	9,6084
	20180627	9,6150
	20180628	9,6217
	20180629	9,6284
	20180630	9,6350
	20180701	9,6417
	20180702	9,6484
	20180703	9,6551
	20180704	9,6618
	20180705	9,6685
	20180706	9,6752
	20180707	9,6819
	20180708	9,6886
	20180709	9,6953

	20180710	9,7020
	20180711	9,7087
	20180712	9,7155
	20180713	9,7222
	20180714	9,7289
	20180715	9,7357

Cálculo según Ley 25.713, art. 1 (Res. M.E. 47/02; a partir del 7 de febrero de 2014, Res. M.E. y F.P. 35/14 y a partir del 7 de diciembre de 2015, Res. M.H. y F.P. 5/16, 17/16, 45/16, 100/16, 152/16, 187/16 y 203/16).